

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid un mes... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

ANO XIV.—NUM. 863, DE LA MAÑANA. MADRID.—MARTES 22 DE ENERO DE 1861. OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10.

ADVERTENCIA.
Las personas que se suscriban de nuevo desde el 15 del actual, recibirán en el acto, por la primera expedición del correo el Calendario de LA CORRESPONDENCIA.

LEYES, DECRETOS

S. A. R. el príncipe de Asturias continúa sin novedad en su convalecencia según la *Gaceta* de ayer, en la que se anuncia igualmente que en atención al estado de la salud del príncipe cesarán los partes del primer médico de cámara.

La *Gaceta* de ayer no publica real decreto alguno.
Anteayer se verificó en Palaciola solemne ceremonia de tomar la almohada hasta quince damas de la Reina, y de cubrirse trece grandes de España de primera clase y uno de segunda. La ceremonia empezó a la una y media de la tarde. A esta hora se encontraban en la antecámara real los convidados, que eran las damas que habían tomado ya la almohada y los grandes cubiertos con los mayordomos de semana, estos a la izquierda del sillón preparado para S. M. la Reina y aquellos a la derecha, y todos de pie y detrás de los almohadones preparados para servirles de asiento.

El secretario de la cámara y real estampilla también se hallaba dentro de la antecámara, al lado derecho de la cortina por donde habían de pasar los agraciados y el uñer de cámara a la izquierda.

Tan luego como se presentó S. M. la Reina y colocados todos en la forma enunciada, S. M. dijo a las damas sentadas, y a los grandes cubiertos, y cumplida la orden de S. M., el secretario de cámara, desde la cortina, anunció a la señora marquesa de Villafraña que entró la primera acompañada de su madrina la duquesa viuda de Alba. A los dos pasos de haber entrado la agraciada y su madrina hicieron una cortesía a S. M., en medio del salón otra, y luego otra, saludando después a las damas y los grandes, quienes se levantaron de sus almohadas y se quitaron el sombrero desde que aparecieron en la puerta los que se presentaban a la ceremonia, sentada frente a S. M. la marquesa de Villafraña, conversando algunos instantes con la Reina y luego fue a colocarse en su asiento entre demás damas.

Sucesivamente fueron anunciadas e hicieron lo mismo la marquesa de Camarasa, de quien era madrina la duquesa de Medinaceli; la duquesa de Baena, amadrinada por la marquesa de Alcañices; la condesa de Santiago, por la marquesa de Monreal y de Santiago; la marquesa de Jabalquinto, por la marquesa de Vallehermoso; la duquesa de Noblejas, por la duquesa viuda de la Conquista; la duquesa de Fernan-Núñez, por la duquesa de Medinaceli; la marquesa de Ayerve, por la duquesa viuda de

Alba; la condesa de Motezuma, por la condesa de Pinohermoso; la duquesa de la Alcedia, por la marquesa de Alcañices; la marquesa del Duero, por la condesa viuda de Corres; la condesa del Real, por la marquesa de Malpica; la marquesa de Villamagna, por la marquesa de Sotomayor; la duquesa de Tetuan, por la marquesa viuda de Valverde, y la marquesa de los Castillejos, por la marquesa de Vallehermoso.

Todas las Damas lucían a cuál más preciosos trajes, si bien hubo mas de uno que lamentara que la hermosa y elegante duquesa de Medinaceli, manchara sus sedosos y negros cabellos, con los polvos de oro que tan mal sientan a los rostros meridionales.

Concluida la ceremonia de tomar la almohada, tuvo lugar la de cubrirse los Grandes. El primero, que por la antigüedad de su grandeza se llamó por el secretario de Cámara, fué el marqués de Camarasa.

Este, llevando a su derecha al padrino y a la izquierda al mayordomo de semana, que ambos le conducían por las manos, hizo a su entrada las mismas cortesías que las damas a S. M. y los grandes, y vino a colocarse después delante de S. M. La Reina le dijo: *cubiertos*; el marqués de Camarasa lo hizo; dirigió un discurso a S. M. manifestándose reconocido a la real munificencia, y terminado se quitó el sombrero, besó la mano y se retiró haciendo otra cortesía para colocarse a la derecha del mayordomo mayor.

Después del marqués de Camarasa, se presentaron e hicieron la misma ceremonia de cubrirse, el duque de Baena, el conde de Sástago, el conde Torrijón, el duque de Aleudía, el duque de Gor, el duque de Noblejas, el marqués del Duero, el marqués de Villamagna el conde del Real, el duque de Tetuan, el marqués de Guad-el-Jelú y el marqués de los Castillejos como grandes de primera clase, y como grandes de segunda el marqués de la Lapella y Monasterio.

Todos los grandes que acabamos de mencionar, pronunciaron discursos mas o menos largos, dando gracias a S. M. por la honra que acababa de dispensarles; pero son dignos de particular mención los pronunciados por el duque de Tetuan y los marqueses del Duero, Guad-el-Jelú y los Castillejos.

El duque de Tetuan recordó con orgullo y entusiasmo que desde que bajo el reinado de Fernando VI su familia, originaria de Irlanda, vino a estos reinos, había recibido honrosas mercedes de los reyes de España, y que él, que en lo militar había merecido a la Reina la más alta jerarquía, y que ahora obtenía la honra más grande en lo civil, demostraría siempre a S. M. que no había hecho beneficios a un ingrato.

El marqués del Duero, remontándose también a los servicios hechos por su familia, recordó que su padre D. Juan, mandando en América, prefirió ser fusilado a faltar al juramento que había hecho al pa-

dre de nuestra Reina, y que él, profundamente reconocido a la merced que recibía, seguiría las huellas de su predecesor.

El general Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú, manifestó con profunda emoción su inmenso agradecimiento por la honra que debía a la Reina que le ha colmado de beneficios.

Y el general Prim, marqués de los Castillejos, dijo que haciéndole la Reina teniente general y grande de España, le había puesto al nivel de los mas nobles y elevados, y que no podía pagar ni agradecer bastante tan grandes mercedes sino jurando, como lo hacía, sobre su limpia espada, que, fuesen cualesquiera los acontecimientos que sobreviniesen en Europa, él moriría, si fuese preciso, en defensa de los derechos y la persona de S. M. la Reina.

Concluido el acto, se levantó S. M. y saludando a todos, se retiró a su cuarto, y en seguida se practicó la misma ceremonia ante S. M. el rey.

Anteayer tarde se sirvieron SS. MM. recibir en audiencia particular a Sir Buchanan enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña; quien acompañado del señor introductor de embajadores, puso en las reales manos cartas autógrafas de su augusta señora.

RELIGION, BENEFICENCIA

El Sr. D. Millan Alonso, además de los cuantiosos auxilios que ha proporcionado a los infelices de Tudela de Duero, víctimas de la inundación ocurrida el mes anterior, y las cuantiosas pérdidas que ha sufrido en sus propiedades, ha contribuido con 3,000 rs. para las familias pobres de la provincia que sufrieron iguales daños.

La junta de beneficencia de la parroquia de Santiago de Valladolid, distribuyó a los pobres en el año último 6,847 reales.

En Santurce (Vizcaya), se ha fundado un convento de monjas educandas, y ya se da en él educación a mas de 60 niñas esternas y 22 internas, todas estas pobres y huérfanas naturales del mismo Santurce de Portugalete y del concejo de Sopuerta, de donde era natural el difunto Sr. Murrieta, uno de los dos fundadores de aquel piadoso establecimiento. A corta distancia del convento se está terminando un hermoso y espacioso edificio, que servirá para colegio y enseñanza de jóvenes que quieran aprender náutica y dedicarse a la carrera marítima, costeado por los fundadores de aquel.

Las últimas correspondencias de Filipinas alcanzan al 23 de noviembre último. En dicha fecha nada de notable ocurría en la temperatura; los cambios bruscos que se habían experimentado, el calor y la humedad, estaban produciendo algunas dolencias sin carácter alarmante pero bastante generalizadas.

Los periódicos de Jaen llaman al soldado hijo de aquella provincia que hubiese quedado inutilizado el primero en la campaña de Africa, para que presente su solicitud, a fin de entregarle el premio señalado por una persona benéfica de aquella población.

En el asilo de Santa Paula se hace diariamente rogativa desde que se supo la primera indisposición de S. A. R. el Príncipe de Asturias, y continuará hasta el completo restablecimiento del Príncipe. Las hijas de dicha santa y las acojidas en el citado asilo, se han constituido en ejercicios piadosos con tan importante objeto.

La suscripción abierta para socorrer a los desgraciados, víctimas de las inundaciones de Granada ascendía ayer a la suma de 73,101 rs.

A estas fechas ya habrá repuesto, el gobierno de Méjico los fondos que tomó de los destinados al pago de bonos ingleses. La toma de este dinero que tanto ha escandalizado a la prensa inglesa que apenas tuvo una palabra de censura para el robo hecho por el general juarista Degollado, no se verificó con las agravantes circunstancias que se ha supuesto; según escriben a uno de nuestros colegas, entre las razones que la autoridad militar tuvo presentes para decidirse a dar ese paso, fué la principal la de los fundados motivos que tenía para creer que esos caudales se habían distraído de su objeto, y se empleaban tal vez en fomentar la revolución que decididamente ha protegido el encargado de negocios interino de Inglaterra, M. Mathew, que vivía en la casa de M. Whitehead, comisionado de los tenedores de los bonos ingleses. Además no es cierto que los fondos estuviesen bajo selle.

Las cuestiones en favor del *dinero* de San Pedro continúan produciendo grandes resultados en Francia. Solo en la iglesia de Santo Tomás de Aquino, en Paris, se colectaron el día de Reyes cerca de 10,000 francos. El señor obispo de Orleans, que hizo en persona la colecta de su catedral, recogió mas de 10,000 francos también, y luego, en el discurso de la semana, recaudó 25,000 mas. Lo propio puede decirse de toda Francia.

Una carta de Roma dice que monseñor Boneri encargado de negocios en Lucerna ha puesto en conocimiento de Su Santidad que los protestantes han encargado a sus teólogos que estudien bien las controversias que los separan de los católicos, porque presenten que la Iglesia Romana, tan grande en medio de los actuales trastornos, no puede ser sino protegida por una asistencia sobrenatural.

De todas las naciones se están recibiendo solicitudes de agregación a la archicofradía de San Pedro establecida en Roma. De esta ciudad escriben que el señor obispo de Barcelona acaba de pedir esta incorporación, por lo relativo a su diócesis, y se le va a contestar sin tardanza, remitiéndole el correspondiente diploma.

CRIMENES Y DESGRACIAS

Los dependientes de vigilancia del tercer distrito de Málaga, capturaron en los cuatro últimos meses del año último 133 delinquentes.

El 18 se encontró en el cabero de Buenavista (Zaragoza) un hombre degollado, habiéndose recogido una pistola que cerca de él había. Se ignoran pormenores de esta muerte.

Durante el año último capturó la Guardia Civil de la provincia de Asturias, 490 hombres y 51 mujeres delinquentes.

La silla-correo que salió el 17 de esta corte para Córdoba, se rompió al llegar a Montoro, sin que experimentasen daño alguno las personas que iban en ella. Este percance hizo que la correspondencia pública no llegase a Sevilla el 18.

El abordaje ocurrido en el Estrecho entre el vapor transporte *Marqués de la Victoria* y la goleta mercante *Activa*, no ocasionó desgracia personal alguna; pero como el choque fué tan violento y el vapor comenzó a hacer aguas en abundancia, se vio precisado a dejar en el mar dos botes con un oficial y 13 hombres, los cuales fueron recogidos por la fragata sarda *Emilia*, que los condujo, así como a la goleta, al puerto de Málaga. El vapor ya saben nuestros lectores que pudo llegar a la playa de Ceuta, donde parece que está embarrancado.

Una carta de Hanau del 12 dice: Aye, sufrió la pena de muerte el llamado Nolte, sentenciado por robo y asesinato. Tan pronto como se le cortó la cabeza, varias personas se precipitaron hacia el cadáver para beber la sangre hameante del ajusticiado, porque es sabido que en Alemania el vulgo cree que la sangre humana es un remedio eficazísimo contra la epilepsia.

Hace pocos días que se presentó en una posada de Lérida un hombre preguntando por el dueño de la casa, con el que quería hablar a solas. Fue introducido en un cuarto, y apenas se vió solo con su huésped se arrojó sobre él intimándole la entrega del dinero que tuviese. El posadero logró que le desatasen los brazos que el otro le ligó con la faja, y sacando una pistola puso en precipitada fuga al agresor, sin que se le diera alcance; pero en cambio perdió la faja, y en ella cuatro duros que se entregaron a la casa de beneficencia.

ESPIRITU DE LA PRENSA

El RESTAURADOR FARMACÉUTICO cree que mientras no sea verdad la ley, las clases profesionales serán siempre postergadas a los deseos de las autoridades locales y la ley de sanidad no puede ser cumplida mientras no se encargue su representación a otras personas, mas peritas, mas independientes que los gobernadores civiles.

El SIGLO MÉDICO encarece la importancia de la estadística médica de los hospita-

NOVELA

JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; traduc. de Saenz Urraca.

Su boca sonrosada, guarnecida de denticitos muy iguales y un poco puntiagudos, tenía una pureza admirable, pero la sonrisa era incisiva, y la risa francamente burlesca. En resumen, me pareció una niña desde los pies hasta el cuello, y una deidad desde la barba a la nuca. Quizás era así como yo había imaginado a Diana, con cuerpo de gacela y cabeza de águila.

Tenía un modo de estar, de moverse y de hablar, que me confirmó en aquella apreciación. La voz era armoniosa, nada velada, fuerte para su poca estatura, un timbre admirable, pero mas a propósito para mandar que para halagar. El ademán era adecuado. Servía en la mesa y tocaba los objetos colocados cerca de ella con una destreza exenta de toda vacilación; no había torpeza alguna en aquellas manitas que, para desempeñar las mas mínimas funciones, parecía que obedecían al pensamiento rápido y seguro de sí mismo. Daba con calma y urbanidad órdenes monosilábicas, como una persona que sabe lo que quiere y que sabe hacerlo comprender.

—Es dulce y absoluta! pensé. Es en cierto modo, como mi madre; pero hay aquí una gracia y una animación incomparables.

Y como me juzgaba libre por completo de todo proyecto, añadía mentalmente:

su casa, por un camino muy lógico, al cumplimiento de su propia voluntad. No abusará de ello, nunca engañará a nadie, no se hará traición a sí misma. Esclaya de sus principios, o de sus compromisos, será honrada y justa; pero nadie tendrá iniciativa con ella, y si su marido no es un hombre de muy poco valer, sufrirá durante toda su vida al verse relegado al segundo término y consultado tan solo por pura forma.

Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le dirigí la palabra. Debo decir también, que a su padre ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en contacto; se había lanzado al campo de la política con el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss Love desapareció con Hope. No volví a verla ni siquiera para despedirme de ella.

La despedida de Mr. Butler fué casi afectuosa. La promesa que me arrancó de volver pronto a verle no podía yo atribuirle mas que a un hábito de benévola hospitalidad, porque me había concentrado a mi mismo terriblemente necio, fastidioso, ignorante y perplejo.

Como el notario vivía en Brioude, a mitad de camino entre Bellevue y La Roche, nos fuimos juntos. Después de comer, al paso que ojeaba un libro de grabados colocado sobre la mesa del salón, observé que Mr. Butler hablaba en voz baja con Mr. Lenandré en el hueco de una ventana, y me pareció que las miradas de ambos se fijaban en mí. Así pues, había yo sido objeto de su conversación, y esto me causaba

mucha inquietud. Interrogué a Mr. Lonandre, quien me contestó con una franqueza algo brusca:

—Si por cierto, señor conde, hablábamos de vos. Vuestra señora madre me había encargado que me enterase bien de la situación, y así he venido haciéndolo de algun tiempo a esta parte; luego me dijo que tantease el terreno, y así acabo de hacerlo.

—¡Justo cielo! exclamé, he ahí lo que yo tanto temía. ¡Cómo! en presencia mía, y en mi primera visita!

—¿Qué importa, si no os he nombrado?

—Pero me habrán adivinado al instante!

—¡Tanto mejor! Las cosas que no se verifican al instante, nunca se realizan.

—¿Según eso, me habeis comprometido?

—No por cierto, puesto que no he hecho mas que dejar que os adivinen.

—Y veniais espresamente para eso, sabiendo que yo estaba en Bellevue?

—No sabía que estabais allí; pero como venia espresamente para eso, me alegro mucho de haberos encontrado, a pesar de la mala cara que me habeis puesto. Veámos, querido conde, ¿no queréis casaros? ¿No queréis procurar un poco de alegría y de reposo a vuestra pobre madre?

—No tengo mas que una voluntad y un deber en el mundo, y es el hacer que mi madre quede satisfecha de mí. Así, pues, consiento en casarme, pero no en hacer que me rechacen soñando matrimonios imposibles; probablemente lo que acabais de procurarme será una experiencia desagradable.

—Pues bien, he ahí en lo que estais equivocado: vuestra proposición es aceptada!

—¿De veras? ¿Según eso, la joven tiene alguna fal-

ta ó alguna enfermedad cuando así se la dan a un desconocido sin fortuna, que no ha mostrado talento alguno, y que ni siquiera tiene el mérito de desear obtener su mano?

—¿Qué estais diciendo? exclamó el notario parando su caballo. ¿Estais soñando para divagar de ese modo? Perdonad, señor conde, pero veo que no nos entendemos.

Creéis que Mr. Butler es inmensamente rico, y no os engaños; pero tened entendido que sus hijos, según toda probabilidad, no recogerán mas que la herencia materna; porque él se ocupa en comerse toda su fortuna, es decir, en colocarla en verbas secas, piedras y animales disecados sin contar los experimentos científicos, que son un abismo sin fondo. Su mujer era criolla; ha dejado una fortuna bastante buena, bien asegurada, a la que Mr. Butler, como hombre de honor, nunca tocará, bastándole la suya propia para sus inocentes placeres; pero esa herencia materna, repartida entre Lové y Hope Butler, no ofrece un guarismo extraordinario. Serán unos veinte mil francos de renta para cada uno, y como llevais con vos la consideración que va unida a un apellido ilustre, consideración que, en caso necesario, puede estimarse como una especie de capital, ya veis que esa boda nada tendría de desproporcionada. Además, la muchacha es bastante bonita y amable, para que nadie pueda pensar en acusaros de ambicioso. La ocasión y las probabilidades están en favor vuestro.

Mr. Butler, nuevo en el país, no recibe todavía sino a muy pocas personas, y de tarde en tarde. No parece hallarse dispuesto a recibir a muchas mas; no es hombre aficionado a perder en conversaciones frívolas el tiempo precioso que puede consagrar al estudio.

les, por lo que puede ayudar con sus datos a ilustrar no solamente los ramos diversos de la administración pública sino muchas cuestiones científicas, difíciles e imposibles de resolver sin su auxilio.

Los ANALES DE MEDICINA discurre sobre la alimentación en la calentura tifóidea.

LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO escribe un artículo sobre la deuda pasiva exterior en la Bolsa de París; refiere los hechos que han determinado la baja en la anterior semana y deduce que esta baja será momentánea, y que dentro de poco recobrará dicho valor su tendencia de alza y continuará el movimiento progresivo a que se halla llamada por su esencia.

El Reino espone algunas reflexiones sobre el discurso pronunciado por el señor Gonzalez Brabo al discutirse en el Congreso el acta del distrito del Sagrario de Granada, y que es, a juicio de nuestro colega, uno de los grandes triunfos parlamentarios de aquel señor diputado.

LA ESPERANZA juzga escaso el crédito propuesto por la comisión del Congreso para atender al socorro de los pueblos azotados por las últimas inundaciones; propone además que al tiempo de nombrar los individuos de las juntas distribuidoras, se procure dar en ellas preponderancia al clero.

El PUEBLO continúa combatiendo al general O'Donnell con motivo de la campaña de Marruecos.

El PENSAMIENTO ESPAÑOL combate el liberalismo que, en su opinión, es el receptáculo de muchas herejías, setena que acoje infinitos errores y además fuente de ellos.

LA EPOCA reseña la sesión del Congreso del sábado, y dice que si no podían cerrarse las puertas del Congreso al Sr. Salamanca, no podían dejar pasarse sin una pretesta por parte de quienes aman la pureza y la verdad del sistema constitucional los hechos anteriores a la elección misma e independientes también de la voluntad del elegido y de los electores, y añade que la discusión ha sido esa protesta, mientras el voto, viéndose a hacer imposibles complicaciones lamentables, ha sido un acto de cordura y de alta imparcialidad.

LA CORONA de Barcelona no ve las conspiraciones y peligros que suponen algunas personas y periódicos para el país y las instituciones, atribuyéndolos al diario catalán a delirios y ceguera de los que tales ideas proparan.

LA OPINION de Valencia lamenta que la prensa se convierta con frecuencia en ego de personalidades y miserias que por el buen nombre de la institución y del país debieran procurarse ocultar en vez de sacarlas a la pública discusión.

El Comercio de Alicante hace algunas consideraciones sobre las aristocracias hereditarias y la obtenida por méritos personales.

El VALENCIANO sigue examinando con interés los acontecimientos de que está siendo teatro el reino de Nápoles.

El DIARIO de Reus, espera con ansia que llegue el día en que se plantee la nueva ley de imprenta que ha de resolver el problema de vida o muerte de la prensa no política de España.

LA ABENJA de Santander se congratula al considerar el movimiento de alza que van experimentando las acciones del ferrocarril de Isabel II, a pesar de las acusaciones que sin fundamento de ninguna género, en mi concepto, se han lanzado contra aquella empresa.

El NORTE de Castilla considera los grandes bienes morales que ejerce en la sociedad la instrucción popular.

El Constitucional de Cádiz defende al señor ministro de la Gobernación de los cargos que le dirigió el Sr. Baamonde sobre infracción de la ley de ayuntamientos, y refiere la historia de la elección del señor Valverde, alcalde de aquella ciudad, que fue la que motivó la interpelación del señor Baamonde.

El DAURO de Granada juzga habérselo, pero sin consecuencias los ataques de las oposiciones y aconseja al gobierno que siga la marcha inflexible de moralidad y libertad bien entendidas.

El PORVENIR de Sevilla, tomando por base el anuncio de que la escuadra francesa se retiraba de las aguas de Gaeta, hace algunas consideraciones sobre la nueva fase en que entrarán los asuntos de Italia.

LA ANDALUCIA apoya la esposición que el ayuntamiento de Sevilla ha dirigido a Su Majestad pidiendo que con arreglo a la Constitución del Estado se someta a su cuidado el levantamiento de los planos en las calles y sus alineaciones, sin perjuicio de que el gobierno se reserve el derecho de decidir las cuestiones que hasta el se eleven.

El PORVENIR de Granada aboga por el establecimiento en aquella ciudad de un jurado para distribuir premios a las personas cuyas acciones virtuosas fueran dignas de ellos, imitando así el ejemplo de muchas ciudades donde existe tan moralizadora institución.

El BOLETIN de los Positos, periódico semanal que ha empezado a publicarse ayer, inserta un buen artículo, que sirve de prospecto a las tareas del nuevo cofrade, y en el que hace la defensa de la institución de los positos, contando para ello con el apoyo del país, y muy especialmente con el de la numerosa clase laboradora. Ofrece dedicar con preferencia su atención al estudio histórico y crítico del origen, desarrollo, decadencia y actual situación de los indicados establecimientos, anotando con toda imparcialidad sus ventajas y defectos, y consignando sin reserva alguna, tanto su opinión, como las de aquellas autoridades que del asunto se hayan ocupado, bien sea en pró, bien en contra.

El DIARIO de Zaragoza trata de la necesidad de reformas en la legislación de riegos.

El DIARIO de Lérida escita a todas las clases de la sociedad para que acudan con sus donativos a socorrer el infortunio de las provincias que tanto han perdido con las últimas inundaciones.

LA CRONICA de Córdoba defiende a la sociedad actual de los ataques de inmoralidad y falta de creencias que la lanzan alados y progresos de nuestro siglo.

El CORREO de ANDALUCIA, periódico de Málaga, se ocupa de las mejoras materiales que reclama la población y sobre todo su puerto.

El Eco VASCONGADO ve con tristeza el estado de agitación y desorden de algunos puntos de Europa.

AGRICULTURA INDUSTRIA

comercio y obras públicas.

—La situación de la Bolsa de Madrid no ha variado gran cosa en la última semana.

El estado de las Bolsas extranjeras que continúan en baja, los temores, ó por lo menos la incertidumbre de la solución de la cuestión italiana a la aproximación de la primavera, todo contribuye a mantener la indecisión en los especuladores. Así es, que los fondos no han tenido casi variación empezando el lunes el consolidado a 48'90 y quedando el sábado a 48'95. La diferida que empezó a 42'10 quedó a 42'10.

—El consumo de los productos manufacturados europeos ha experimentado en París una disminución considerable y la alteración de los cambios es grande. Una correspondencia de aquella capital dice que la política entra también por mucho en la paralización del mercado. Todos temen la llegada de la primavera como tiempo en que deben verificarse grandes acontecimientos. Una guerra, en efecto, tendría funestos resultados, para el comercio y para los negocios; es preciso confesar que los temores acerca de este punto son todavía demasiado prematuros, y sin embargo, el pánico es general y aunque vago todavía y sin formas enteramente definitivas existe en todos los espíritus.

—El ayuntamiento de Valladolid ha solicitado y obtenido de la dirección general de establecimientos penales, cuatrocientos confinados, para ocuparlos en reparar el cauce del Esgueva, destruido en su mayor parte por el desbordamiento del mismo, ocurrido el mes anterior.

—Durante la semana que ha transcurrido las compras de trigo al detal en el mercado de Valladolid continuaron bastante animadas. La concurrencia de vendedores no ha sido tan escasa como en la anterior y apenas se ha notado alteración en los precios, corriendo como mas general el de 43 a 43'12, cuyo tipo se ha colocado cuanto se ha presentado a la venta.

El comercio marítimo va tomando un gran desarrollo en las islas Filipinas; basta a probarlo comparar el aumento de buques que ha tenido la matrícula de Manila desde 1853 hasta el año pasado. En el primero contaba 3,800 buques desde fragata a pañol, con 77,700 toneladas y 26,229 tripulantes, y en el último se ha elevado a trece la cifra a 6,700, con 141,000 toneladas y 47,900 tripulantes. Entre estos figuran mas de 60 fragatas y bergantines.

—El vapor correo Almagor que salió de Cádiz el 12 de diciembre con la correspondencia para las Antillas llegó felizmente a Puerto-Rico el día 27.

—Son varios los trozos de caminos vecinales que van a recomponerse en Asturias, cuyas obras se subastarán el 4 y 5 de febrero próximo.

—Solamente se espera en Granada la aprobación del gobierno para establecer un banco agrícola, cuyas acciones están ya cubiertas con exceso.

—La falta de trabajo hace que sea considerable el número de jornaleros que hay en Granada, dedicados a implorar la caridad pública, sin que sean suficientes las obras que emprende la municipalidad para dar ocupación a todos.

—En la noche del 11 se efectuó una reunión en la sala capitular de Chiclana, en la que se trató del proyectado ferrocarril que ha de poner en contacto a dicha villa con Cádiz y Sevilla. Presidió la reunión el diputado Sr. Barca, y se acordó nombrar una comisión para que activase la construcción de la vía.

—La sociedad minera Segura Cordobesa, recuerda a los accionistas la obligación que están de presentar sus títulos para anotar en ellos los dividendos activos o pasivos que hayan correspondido en el año último.

—La diputación provincial de 1859 se ha sucrita por 20 millones de reales para la construcción del ferrocarril de Galicia.

—Segun dice el Abo Aragón, periódico de Huesca, el ayuntamiento de Zaragoza se ocupa en redactar una esposición a las Cortes, solicitando que el ferrocarril a la frontera francesa se abra por el Pirineo central.

—Podemos asegurar a nuestros lectores que es completamente inexacta la noticia transmitida a nuestro colega La España, por su correspondiente Córdoba, acerca de la falta de fondos de la empresa del ferrocarril de esta ciudad a Sevilla, para la reconstrucción de los puentes provisionales del Bembezar y Guadiato, que fueron arrastrados por las últimas crecidas de los rios. Nos ha sido tan extraña la anterior noticia, cuanto que en El Porvenir de Sevilla del sábado 19 del corriente leemos un anuncio de la mencionada empresa diciendo al público la variación introducida en la marcha de los trenes con motivo de hallarse restablecida la circulación por el puente del Bembezar. Respecto al Guadiato, nos consta de una manera positiva que se hallará corriente dentro de breves días.

CIENCIAS, LITERATURA

y bellas artes.

—Sabemos, dice un diario sevillano, que el ayuntamiento ha dispuesto que para el carnaval de este año se hagan en la plaza nueva los preparativos de los anteriores, adornándose según costumbre. La gente ha tomado la cosa tan a pecho, que se nos ha dicho de algunos que han pedido a París figurines para trajes de máscaras.

—El Conservatorio barcelonés sigue ofreciendo al público, muestras del adelanto de los alumnos. En la noche del 16 se dió en el pequeño teatro de la sociedad una función lírica dramática, ejecutada por los alumnos de ambos sexos.

—En el año último se contaban en San Petersburgo 310 periódicos, es decir 19 mas que en 1859. De ellos están escritos 230 en ruso, 28 en alemán, 29 en francés, 2 en ruso y francés, 1 en ruso, francés e inglés y los demás en celta y hebreo.

—Uno de nuestros colegas hace las siguientes observaciones acerca de lo que acaba de ocurrir en Gaeta: «Desde el día 5 hasta el día 9 los piemonteses descubren todas sus baterías, y las ponen todas en acción. Una granizada de bombas y de enormes balas cae no sobre las murallas de Gaeta, sino sobre las casas del pueblo, y van a herir, no a los soldados de la guarnición, sino a las mujeres y niños indefensos. Este es el momento que exige el almirante francés para presentarse a Francisco II y decirle que la escuadra francesa se va a retirar, imponiéndole, como último favor, un armisticio de diez días; y para que ese armisticio no es difícil admitirlo.»

SALONES, ESPECTACULOS

y modas.

—Una joven actriz belga, llamada mademoiselle Tordeuse, laureada en el Conservatorio, ha hecho con muy buen éxito su estreno en el teatro del Odeon de París.

—La señora Ristori, va a representar por primera vez un papel en francés en una comedia de Mr. Legouvé, en el teatro del Odeon en París.

—Amadeo Achard ha publicado en París un libro que se titula Las miserias de un millonario. Esta obra habia aparecido ya en el boletín de la Presse.

—En San Petersburgo se ha autorizado la representación de una comedia de Ostrovski titulada No se cuenta con los ojos, que habia obtenido gran éxito en la lectura, y que hasta antes de representarse habia dado fama a su autor. Ostrovski lo es también de otra titulada El destino trágico, que está prohibida por la censura.

—La sociedad de Amigos del País de Jaen, trata de formar un círculo literario compuesto de las personas que se dedican al cultivo de las bellas letras en aquella ciudad.

—El baile que se verificó anteanoche en el palacio de los duques de Fernan-Núñez estuvo tan concurrido como todas las fiestas que se dan en aquella suntuosa morada. Los salones del piso bajo eran los destinados para el baile por hallarse en obras del principal.

—Allí estaba reunido todo lo mas notable de la aristocracia de belleza, de la cuna, de las armas, y de la política: allí vimos a las duquesas de Fernandina, de Medinaceli, de Baena, de Bailen y de Gor; a las condesas de Fuentes, de Cimera, de Crivelli, de Oñate, de Vilches, de Superunda, de Solana, de Viganuel y de Corres; las marquesas de la Habana, del Villar, de Sotomayor, de Sierra, Bullones, de Villaseca, de Oviedo y Princesa Pío; a las señoras de Lasala, de Saavedra, de Roa de Toghores y de Barrot. Entre los hombres políticos recordamos a los duques de Tetuan y demás ministros, a los marqueses del Duero y de la Habana, duque de Ahumada, marques de Molina, Bertran de Lis, Orovio, Lasala, Salazar, Lopez Ballesteros, Roberts, Vega Armijo y Alcalá Galiano.

—La reaccion empieza a mostrarse im-

ponente en las provincias usurpadas por el Piamonte al Padre Santo. De Loreto escriben que hay en aquella campaña cerca de cinco mil lugareños con armas, aguardando una ocasión favorable, y sobre todo, un caudillo diestro que les dirija. De Ancona hay tristísimas noticias: está paralizado el comercio; reina en los espíritus la mayor agitación, y los pobres yacen en la mas absoluta miseria. En Rimini se frustró una tentativa de reaccion; Borgo di Faenza ha sido mas atortunado, según se asegura; y espulsas ya las autoridades sardas por los reaccionarios, se gobiernan los habitantes por sí mismos, a nombre de la Santa Sede. La reaccion va haciéndose cada vez mas pronunciada y formidable en otros muchos territorios.

—En la noche del 18 debió verificarse una gran corrida de patines en el lago de Madrid del bosque de Boulogne en París. El emperador y toda la corte iban asistir a ella. Millares de faroles venecianos, fuegos de Bengala y 300 hachones estaban preparados para iluminar el lago donde las personas de la corte se preparaban a patinar de firme.

—Háblase mucho en París de un proceso que interesará en gran manera a los aficionados al escándalo; tratase en él de las pretensiones de los Bonapartes de América contra el príncipe Napoleon y la princesa Matilde relativamente al primer matrimonio del príncipe Gerónimo, matrimonio que no ha sido revocado. Hasta aquí las dos partes han transigido siempre amistosamente, pero que lo propio sucederá ahora.

—Anoche se verificó en el teatro de la Zarzuela la función dispuesta para beneficio de las víctimas de las inundaciones de Granada. Una numerosa y escogida concurrencia asistió al coliseo de Jovellanos. La señora Ramos fue extraordinariamente aplaudida, arrojándosele una corona, lo mismo que a los señores Belart y Colomer.

NOTICIAS PERSONALES

—El ayuntamiento de Cádiz ha acordado ya los obsequios que ha de hacer a la fuerza de artillería llegada a dicha plaza desde la de Tetuan. Consistirán, pues, en una función en el teatro Principal, dándose asiento a la oficialidad en el palco de la presidencia y a la tropa en las galerías altas. Se obsequiará además a la oficialidad con un buffet, y se dará un rancho a la tropa, 10 rs. a los cabos y 20 a los sargentos. Igualmente el municipio ha acordado mandar labrar una elegante corona de plata para sustituirla por la sencilla que fue entregada a la llegada de estas tropas según acuerdo del año anterior. Además se repartirán 4,000 hogazas de pan a las clases pobres del vecindario. Debiendo salir de aquella ciudad unos 400 hombres de la misma fuerza de artillería, que por este motivo no podrán disfrutar del obsequio, se les entregará 10 rs. a cada uno de los de la clase de tropa.

—Ha fallecido en Cobín (Filipinas) el teniente gobernador de aquella provincia don Margelo de Soria y Abercuerl. También han fallecido en Barcelona, el reverendo padre Antonio Janer, prior que fue del convento de carmelitas de aquella ciudad, y en Cádiz el Sr. D. Manuel Bazo, inspector que fue de ingenieros militares, y caballero gran cruz de San Hermenegildo.

—Ha sido relevado del cargo de segundo comandante de la fragata de hélice Princesa de Asturias, el capitán de fragata don José Lopez de Haro y Goñi.

—Se ha autorizado al presidente de la junta consultiva de la Armada, para que espida pasaporte para el extranjero al capitán de navío, retirado, brigadier honorario D. Juan José de Lerena y Barry.

—En el mes de diciembre último la junta de clases pasivas ha hecho cuarenta declaraciones, entre las que son las mas notables la rehabilitación en el goce del haber de 30,000 rs. como ministro que fue, hecha a favor del Sr. D. Antonio de los Rios Rosas; la jubilación de 20,000 rs. para D. Lorenzo Carralon, comisario regio que fue de las minas de Riotinto; la cesantía de 20,000 reales para D. Joaquín Maximiliano Gishert, gobernador de provincia; la mejora de clasificación con 20,000 rs. para D. José María Montalvo, gobernador de provincia; y la cesantía con 1,500 pesos de D. Santiago García Salas, director general de la colección de tributos en Filipinas.

—A propuesta del capitán general de Cuba, ha sido nombrado teniente coronel mayor del regimiento de España en aquella isla, el primer comandante D. Anacleto Pardo y Zúñiga.

—Ha sido nombrado a solicitud propia primer comandante del regimiento de Cuba en la isla del mismo nombre, D. José Fernandez Loigori.

—Han sido colocados de segundos comandantes de infantería en Filipinas, don

Francisco Gamboa y Sanz, D. Francisco Mosquera y Lara, D. Ignacio Barbay Araoz y D. Ramón Herrera Dávila y del Rio.

—Se ha concedido la cruz de la marina de la orden de R. al alférez de navío de la marina imperial francesa Mr. Victor Alexandre Honnégart, por los servicios que prestó durante la guerra de Cochinchina, en unión de las fuerzas españolas.

—El gobernador de Valladolid fue el domingo con la comision de monumentos artísticos e históricos de la provincia, a inspeccionar detenidamente las ruinas y enterramientos que el desbordamiento del río descubrió en el término de Puente-duero.

—Ha sido nombrado decano propietario de la facultad de derecho de la universidad de Oviedo el Sr. D. Juan Domingo de Aramburu, catedrático de derecho mercantil de la misma.

GUERRA Y MARINA.

—Las iniquidades cometidas en Quertaro por los indignamente llamados liberales son horribles, según escriben de la decisión de Marquez a un periódico de Mejico. Los liberales, dice la carta, robaron del templo de Nuestra Señora de Guadalupe vasos sagrados y alhajas por valor de 80,000 duros. El general Carbajal personalmente desengastaba de las custodias las piedras preciosas con su navaja y las guardaba en el bolsillo, lo mismo que las gargantillas y anillos que tenían las imágenes, y piedras preciosas que adornaban los trajes. Prodigaban insultos y obscenidades a las imágenes. A San Benito de Palermo le vistieron de blusa y lo fusilaron; algunos templos y conventos de religiosas quedaron convertidos en burdeles, y por último las mujeres eran violadas en medio de las calles.

—Desde el 14 al 23 de febrero próximo han de quedar entregados en caja los quintos de la provincia de Asturias pertenecientes al reemplazo de este año.

—El 18 llegó a Sevilla parte de la fuerza de artillería que ha estado en Africa desde que se empezó la campaña contra el imperio de Marruecos.

—Se asegura que el conde de Trani, hermano del rey Francisco II, va a tomar el mando de la ciudad de Messina.

—Una compañía de vapor marsellesa que ha alquilado muchos de sus buques al rey Francisco II, ha percibido en poco tiempo una suma de 125,000 francos. Una parte de esta suma fue pagada al capitán de uno de los vapores de dicha compañía, en una casamata de Gaeta, en presencia del rey y durante el bombardeo.

—Se ha dispuesto, que los cuatro terceros pilotos supernumerarios que existen en el depósito del arsenal de la Carraca, a quienes ha tocado ingresar en el servicio y debían pasar al apostadero de la Habana, permanezcan en la Península, con el fin de que embarquen en los buques transportes ó guarda-costas en las vacantes que ocurran para desempeñar destinos de su clase.

—La Patria declara en sus últimas noticias del 19, que habiendo hecho una inspección sobre la noticia dada por los periódicos italianos, de que una fragata española habia sido sorprendida en las aguas de Gaeta haciendo señales a los napolitanos, ha resultado que carece de todo fundamento semejante noticia.

—Santa Isabel, la nueva ciudad española de nuestra posesion de Fernando Póo, ha celebrado los dias de la reina con un simulacro naval, en que tomaron parte la goleta Ceres, el bergantín Constitución y varias lanchas de guerra.

—El emperador Napoleon ha dispuesto que se encargue el vice-almirante Chamor de conducir la nueva expedición a Cochinchina que partirá muy pronto y constará de 800 de infantería de marina mandados por el general Vassogne.

—La declaración que El Monitor hace sobre la retirada de la escuadra francesa de Gaeta ofrece algunas variantes esenciales en su texto literal que ha traído el correo ordinario, del extracto que nos adelantó el telegrafo. «El envío de la escuadra de evoluciones a Gaeta, dice El Monitor, tenía por objeto impedir que el rey Francisco II se encontrase súbitamente atacado por tierra y por mar en la plaza donde se ha retirado. El emperador tenía que dar un testimonio de simpatía a un príncipe cruelmente tratado por la fortuna; pero S. M. nel al principio de no intervención que ha dirigido toda su conducta, respecto a Italia desde la paz de Villafranca, no pretendía tomar una parte activa en una lucha política. Proiongándose fuera de las posesiones que la habían motivado, esta demostración cambiaba forzosamente de carácter. La presencia de nuestro pabellón destinado únicamente a cubrir la retirada

de S. M. siciliana, en condiciones propias para poner a salvo su dignidad, pasó por una excitación a la resistencia, y llegó a considerarse como un apoyo material. Pronto resultaron de aquí incidentes que impusieron al comandante en jefe de la escuadra la obligación de recordar tanto a los napolitanos como a los sicilianos el papel de estricta neutralidad que le habían prescrito, y en el cual le fué casi imposible mantenerse, importaba tanto mas al gobierno del emperador no aceptar la responsabilidad de semejante situación, cuanto que sus declaraciones francas y reiteradas no autorizaban a desconocer la naturaleza de sus intenciones. En efecto, desde fin de octubre el vice-almirante de Tinan fué invitado a no dejar ignorar al rey Francisco II que nuestros buques no podían quedar indefinidamente en Gaeta para asistir como testigos impasibles a una lucha, de la cual solo podía conseguirse una gran efusión de sangre. Las mismas declaraciones se hicieron repetidas veces a su magestad siciliana, cuyo valor ha puesto tan cumplidamente a cubierto el honor de su causa. En el intervalo, habiéndose agravado las circunstancias que hemos indicado, y queriendo conciliar las exigencias de una política de neutralidad con el pensamiento primero que le había inducido a proporcionar a Francisco II el medio de efectuar libremente su marcha, el gobierno del emperador ha mediado con una proposición de armisticio que ha sido acogida por las dos partes beligerantes. Paralizadas de hecho desde el 8 de este mes, las hostilidades se suspenderán hasta el 19 de enero, en cuyo día el vice-almirante de Tinan se alejará de Gaeta.

POLITICA GOBIERNO

Un periódico de Sevilla dice que el gobierno ha dispuesto que se suspenda la subasta del Campo y sierra de Tejada, y se proceda a nueva tasación, intervinendo en ella un perito nombrado por aquella municipalidad, propietaria de la finca. La independencia belga dice afirmar que España, como Rusia, ha puesto en conocimiento del gobierno francés intención formal de sostener sus buques en las aguas de Gaeta y de no reconocer el bloqueo de aquella plaza. También el periódico de Nápoles la Cruz roja, como la Italia del pueblo, ha sido denunciado por haber reproducido el manifiesto de Francisco II. En las demostraciones que hubo el 8 en Nápoles la fuerza armada se vió en la necesidad de hacer fuego a los revoltosos. Las prisiones que con motivo de aquellos desórdenes se han hecho pasan de 100. Discurriendo un corresponsal del Norte en Constantinopla sobre la horrible constitución administrativa del imperio turco dice: «Las mujeres turcas son desventurados seres que hasta de nombre carecen. En un estado de 45 millones de almas nada, absolutamente nada hace constar el nacimiento, la existencia ni la muerte de 23 millones de criaturas. Y consiste en que el turco considera a la mujer una mercancía y no una criatura humana. Podemos asegurar del modo mas terminante que todo lo que se ha dicho estos días sobre grandes variaciones en el personal de Hacienda, carece absolutamente de fundamento. En la extracción de la lotería antigua, verificada ayer, han salido premiados los números 21, 28, 42, 80, 9. El partido mazziniano presenta en Lombardia candidatos a las elecciones, a Guerazzi, Mordini, Crispi y Berliani. El gobierno combate estos candidatos. Las cartas de Turin hacen prever la existencia de algo misterioso en la cuestión italiana. Francisco II se encuentra mas animado que nunca a resistir, y el gobierno sardo en extremo descontento del giro que toman las cosas en el reino de las Dos-Sicilias. Mazzini trata de levantar un empréstito ofreciendo en hipoteca a Roma y el Veneto. Al recordar que D. Juan trata de levantar otro hipotecando al Buen-Retiro, nos preguntamos, ignorando las fechas de estos proyectos, si Mazzini imitará a don Juan o D. Juan imitará a Mazzini. El dictamen de las comisiones de la Dieta germanica relativo a los ducados de Schleswig-Holstein, pide que se intima a Dinamarca que haga saber en el termino de seis semanas si está dispuesta a conformarse con la resolución federal de 8 de marzo de 1860; y que, en caso contrario, se proceda contra ella a las vías de ejecución. Prusia se ha colocado al frente de ese movimiento. El lenguaje amenazador del discurso del rey, prueba tambien que este se halla resuelto a llevar las cosas al estremo. La Gaceta de Viena dice que Guillermo I se ha comprometido a socorrer a Austria en el Veneto, a condición de que Austria se asocie a todas las medidas de acción contra Dinamarca. El emperador Napoleon, al propio tiempo que está trabajando en favor de la reunion de un Congreso, pues se prepara para todos los acontecimientos que puedan obvenir. Dice-se que teniendo en cuenta las eventualidades, se cree necesario aumentar el número de oficiales, y por consiguiente, como ya se hizo a la sazón de la guerra de Crimea, la primera division del colegio de Saint-Cyr saldrá antes del tiempo señalado por reglamento. Además, se confirma la noticia de la creacion de 18 re-

gimientos nuevos de infantería. Asegúrase que la organización de los cuartos batallones quedará terminada este mes en todos los distritos de Francia. El encargado en Londres de S. M. es rey de las Dos Sicilias, ha dirigido al Daily News una carta declarando solemnemente y con la debida autorización que la carta que se ha supuesto dirigió desde Florencia al rey Víctor Manuel al rey de Nápoles y este no contestó, debe considerarse como apócrifa y escrita en fecha mucho mas reciente con una intención y un objeto ficticios de comprender, pues ni Francisco II las recibió ni ningún paso se dió para que lo recibiera. En el momento en que se buscaba a Crispi para prenderle como uno de los principales promovedores del motin contra Lafarina, escribió una carta a un periódico en la cual jura por su honor y por la santa memoria de sus padres que siempre ha rechazado tales manifestaciones y que quien ha derribado a Lafarina ha sido la indignación del pais y no las maquinaciones de un partido. Adviere cada día mas certeza la noticia de haber mejorado las relaciones entre Francia y Roma. Ahora circula el rumor de que monseñor Sacconi, el nuncio del Papa que se había marchado para no volver, según se decía, va a salir de Roma a últimos de mes para encargarse nuevamente de su destino en París. La Epoca dice haber recibido cartas de Londres que confirman la noticia que hace días dió La Correspondencia respecto a que es muy posible un cambio ministerial en Inglaterra, pues aunque el pueblo inglés acoje con placer la política del ministerio, en la cuestión italiana, ve con profundo disgusto la prolongación de la ocupación francesa en Siria y el aislamiento de la Gran Bretaña en Europa. Parece que a fin del mes actual ó a principios del próximo volverá a encargarse del ministerio de Estado el Sr. Calderon Colantes. Entonces tendrán lugar regularmente los debates sobre la cuestión italiana; pero si las oposiciones quieren podrán tener lugar antes, supuesto que el gabinete se halla dispuesto a entrar en esta cuestión siempre que a ello se vea provocado. Por diversos conductos se confirma la noticia de que han mejorado las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno francés. De Roma dicen el 14 a uno de nuestros colegas: «el domingo próximo volverá a su puesto monseñor Sacconi, Nuncio de Su Santidad en la corte de las Tuilerias. Dicese que han mejorado las relaciones entre ambos gabinetes y que, duro poco ó mucho, la política imperial ha entrado por ahora en una fase mas favorable a los intereses de la Iglesia. Así debe ser, pues de otra suerte no se comprendería la vuelta del Nuncio a París. Y no deja de confirmar esta opinión el hecho de haber aceptado y nombrado el Padre Santo en el último Consistorio los cinco obispos propuestos por Luis Napoleon para las diócesis vacantes en territorio francés.

PARTES TELEGRAFICAS

Tánger 19. El vapor «Ferrol» procedente de Mogador, ha salido hoy de aquí para Alicante conduciendo 635 cajas que contienen dos millones de duros procedentes de la indemnización marroquí. San Fernando 20. Hoy ha salido de aquí el vapor «Leon» con viveres para las fuerzas de Algeiras. Alicante 20. Ha fondeado hoy aquí el vapor «Vulcano». Cartagena 20. Han salido de aquí el vapor «Liniere» y la corbeta «Mazarredo». San Fernando 20. Ha entrado aquí la goleta «Cruce», procedente de Mogador y Tánger, de donde salió anoche a las siete, y tambien el «Ferrol» con el dinero de la indemnización, convoyado por la «Edetana» hasta Alicante. Cádiz 20. A las cuatro de la tarde emprendió su viaje el vapor «Berenguer» conduciendo la correspondencia para Ultramar. Gaeta 20. El almirante sardo Persano ha declarado el bloqueo de la plaza. Todos los buques extranjeros han abandonado el puerto. Crese que mañana empezará de nuevo el bombardeo. París 21. El «Monitor» dice hoy en su boletín político, que en manera alguna es responsable el gobierno de los folletos que se publican diariamente. Turin 21. Con motivo de haber rechazado Francisco II las proposiciones de capitulación, la escuadra sarda ha reemplazado a la francesa. Barcelona 21. En la noche anterior salió de aquí para Cartagena el vapor «Isabel II» conduciendo 352 individuos de convocatoria, debiendo tocar en los Alfaques, Valencia y Alicante para embargar la reunion en dichos puntos. París 21. En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 87-50; el 4 1/2 a 87-00; el 3 por 100 interior español a 47 0/0; el 3 exterior a 00; la diferida a 40 1/4; y la amortizable a 17 1/8. Londres 21. Quedan los consolidados de 81 3/8 a 1/2. Anoche no hemos recibido despachos telegráficos del extranjero.

SENADO Y CONGRESO.

CONGRESO.—SESION DE AYER 21.— El señor vicepresidente Monares abrió la sesión a las dos y media. Los señores Polanco, Carrías, Grandallana y Ferrera Caamaño pidieron que constasen sus votos conformes con los de la mayoría en la votación del acta del distrito de Sagrario en Granada. Se aprobó el acta de la anterior, jurando despues el Sr. Bonafix, diputado por el distrito de Cazorra. Se leyó el dictamen de la comision encargada de arbitrar recursos para atender al alivio de los pueblos que han sufrido grandes pérdidas con motivo de las inundaciones ocurridas en varias provincias. El señor marqués de San Carlos, hizo uso de la palabra en contra. Al empezar su discurso, le interrumpió el señor presidente para dejar al señor ministro de Fomento, que leyese su proyecto de ley concediendo la construcción de un ferro-carril de Granollers a San Juan de las Abadesas. Volvió el señor marqués de San Carlos a seguir su interrumpido discurso, protestando ante todo de la manera con que la mesa se había permitido cortar la palabra. El señor presidente le manifestó que teniendo el señor ministro de Fomento que atender a un servicio público fuera del Congreso, había creído que en pró del mismo podría dispensar el Congreso la interrupción. Continuando el señor marqués de San Carlos, dijo que no era su ánimo oponerse al socorro de los pueblos últimamente inundados; pero que, en su concepto, se estaba en el caso de atender a otras localidades que por diferentes causas tenían que lamentar desastres de tanta magnitud como los ocasionados por las aguas. El Sr. Baamonde habló despues para una alusión personal. El Sr. Ortega defendió el dictamen de la comision encareciendo la necesidad de que cuanto antes se atendiese con todos los recursos posibles a mejorar la triste situación de los pueblos de Castilla. El señor ministro de la Gobernacion, contestando al señor marqués de San Carlos dijo que el gobierno estaba dispuesto a gobernar con los medios que fueran necesarios a los pueblos que mas pérdidas hayan sufrido a causa de la enfermedad de las viñas, tan luego como se formasen los expedientes oportunos al efecto. Rectificaron los Sres. marqués de San Carlos y Baamonde. El Sr. Polanco impugnó algunos artículos del proyecto por creerlos en contradicción, contestándole el Sr. Sagasta, como de la comision, para desvanecer los escrúpulos del Sr. Polanco. El Sr. Burriel hizo algunas observaciones de la manera con que en su concepto debían distribuirse los socorros. El Sr. Razon, secretario de la comision, contestó al Sr. Burriel, dando algunas explicaciones sobre el pensamiento de la misma comision en la manera de atender al remedio de las calamidades que se tratan de subsanar. Abierta discusión por artículos, impugnó el primero el Sr. Calvo Asensio, haciendo cargos al gobierno por no haber socorrido al momento a los pueblos inundados, en cuya obli gación está, según cree su gloria, y terminó diciendo que la ley hecha con el mejor celo haría levantarse mas reclamaciones que personas sean socorridas, por la manera con que se ha determinado la distribución de los socorros. El señor ministro de la Gobernacion contestó al Sr. Calvo Asensio, manifestando que S. M. había impugnado el dictamen, no por el dictamen mismo, sino por atacar al gobierno. Entendióse el señor ministro contestando a otros señores y explicando el pensamiento de acudir al remedio de las calamidades, cuyo pensamiento partió de S. M. El Sr. Olózaga habló para una alusión personal, rectificando despues el Sr. Calvo Asensio. Sobre aclaraciones de los artículos 9.º y 3.º hablaron los señores Burriel, Latorre y Sanchez Milla, contestándoles el señor ministro de la Gobernacion y los señores Sagasta y Moyano, de la comision, despues de lo cual se aprobaron hasta la totalidad de los artículos sin otra discusión. Ya estaban próximas a terminar las horas que prescribe el reglamento cuando pidió la palabra el señor ministro de Marina para manifestar que las palabras con que el señor Olózaga terminó su discurso en la sesión anterior atacaban la honra de un diputado fallecido en Ultramar, sobre el cual no tenía el gobierno antecedente alguno que menoscabase su reputación, y pidió al Sr. Olózaga que dijese con franqueza si su ánimo había sido atacar la memoria del que ya no existía, al par que la de muchos señores diputados presentes. El Sr. Olózaga pidió que se leyese un artículo del reglamento, y despues de su lectura hizo presente al Congreso que, aunque estaría en su derecho no contestando, no quería dejar de hacerlo. Entonces su señoría manifestó que si había hablado sobre actos punibles de la administración del señor Velo como intendente de ejército y hacienda de Puerto-Rico, se refirió a lo dicho por varios periódicos, afirmándose en la triste creencia de que eran ciertos, cuando no vió desmentido lo narrado por aquellos, ni aun por los parientes y amigos del difunto. Entendióse en otras consideraciones a propósito de cómo comprendía la deshonra de un individuo que abandona sus principios políticos; dando esto ocasión a que algunos señores diputados pidiesen la palabra, reinando por algunos momentos la confusión en el Congreso. El señor ministro de Marina concretó entonces su pregunta, limitándose a querer saber si el Sr. Olózaga creía que se deshonraban los individuos que de otros partidos habían pasado a prestar su apoyo a la union liberal. El señor Olózaga no contestó, tan categóricamente como precisaba la pregunta

del señor ministro de Marina, y entonces el señor duque de Tetuan, con objeto de no dar a la cuestión proporciones que no debía tener, así como para dar fin al debate, hizo la misma pregunta al señor Olózaga, que contestó estaba dispuesto a decir lo que sentía siempre que en aquella exigencia no fuese envuelta mira alguna que rebajase su dignidad como hombre y como diputado. El señor duque de Tetuan le contestó que jamás exigiría el de pensar alguna cosa que pudiera menoscabar su dignidad. El señor Olózaga cerró el debate diciendo que no creía que se deshonrase un individuo por apoyar al gobierno, siempre que concurriesen circunstancias de dignidad y decoro en aquel individuo. Con esto quedó terminado el incidente, y se levantó la sesión a las siete y media; una hora despues de las de reglamento por haberlo acordado así el Congreso. SENADO.—SESION DE AYER 21.— La sesión del Senado empezó a las dos y media, y abierta por el Excmo. señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada. El señor marqués del Maestrazgo tomó la palabra para decir estaba con la minoría. Leído el art. 96 reformado, fué aprobado; se leyó tambien el 100 y una enmienda del señor conde de Reus. Tomada la palabra por este señor dijo, que creía que la comision estaba conforme con ella, y pedía que, si lo manifestaba así se evitara el debate. El Sr. Infante lo manifestó así, y se abrió discusión del artículo con la enmienda. El Sr. Calonge lo tomó en contra; manifestó que al redactar el artículo no se habían tenido en cuenta mas que las tres causas de vacante que la ley conocía, pero luego se ha creado otra de exención de servicio de los tenientes generales, y deseaba saber si este estado producía vacante; respecto a la enmienda, dijo que se creaba un privilegio en favor de los cuerpos facultativos, y se daría para cuerpos de menor oficialidad mayor número de generales, creyendo era inútil porque había un artículo ya votado, en que se decía que las vacantes que ocurran en el Estado Mayor facultativo se provean por coroneles del cuerpo. El señor conde de Reus contestó, que habiendo un número fijo de oficiales en este cuerpo, donde no hay excedentes, deben proveerse las vacantes tan luego como ocurran, no esperando a que mueran tres para nombrar uno. Tambien dijo que no convenía proveer esas vacantes con los coroneles que se hubiesen separado del servicio hacia ya tiempo, por no ser justo ni conveniente al servicio. Y añadió que si en el Estado Mayor general del ejército se ha fijado el reemplazo de uno por tres, es porque hay un excedente de generales, lo que no sucede con los cuerpos facultativos. Se leyó y aprobó el artículo adicional, con las enmiendas del señor conde de Reus y Calonge, respecto que el estado de exención de servicio producía vacante. Se leyó el artículo 101, y despues de ligeras observaciones del Sr. Mata y Alós y de la comision, por medio del Sr. Concha y del señor ministro de la Guerra, se aprobó. Se leyó el 102 y dos enmiendas de los Sres. Ribero y Mata y Alós. Abierta discusión, dijo el Sr. Ribero que cada cargo debía ser desempeñado por el empleado militar correspondiente y en propiedad. Contestó el señor ministro de la Guerra, que no habiéndose seguido esa práctica siempre, no se les puede negar los derechos adquiridos, y con el tiempo desaparecerán esos inconvenientes, pues hoy no podría darse con cargo inferior a los que los han desempeñado superiores con arreglo a las leyes vigentes. Rectificó el Sr. Ribero, y despues habló el Sr. Infante diciendo había obrado la comision con equidad respetando los derechos creados y armonizando lo que existe con lo que existirá, y no sería esto posible admitiendo la enmienda. Despues de rectificar el Sr. Ribero, se preguntó si se tomaba en consideración, y acordó que no, se pasó a la discusión de la enmienda del Sr. Mata, quien dijo venia en apoyo de la suya cuando había dicho el señor ministro de la Guerra. Este declaró la admitida. La comision dudaba si era propia de la ley de ascensos. Habiendo dicho el señor ministro de la Guerra estaba conforme con la ley y con el art. 71, la comision la admitió, y pasando a la discusión del artículo con la enmienda tomó la palabra en contra el Sr. Calonge. El señor ministro de la Guerra manifestó que se hacía tanta oposición al artículo, porque no se tenía en cuenta que la ley iba a cambiar lo existente y naturalmente ha de producir inconvenientes transitorios. El Sr. Mata y Alós dijo que había justicia en su enmienda para el individuo y conveniencia para el servicio. El artículo fué aprobado. Leído un artículo que debía colocarse despues del 102, se abrió discusión sobre él, y pidió la palabra en contra el Sr. Calonge; pero como la hora fuese avanzada, se levantó la sesión inmediatamente.

El Congreso para la construcción de un ferro-carril desde Granollers a las minas de San Juan de las Abadesas, autoriza al gobierno para sacar a subasta dicho camino, y para conceder una subvención de 270,000 rs. por kilómetro. La subasta pública consistirá en la disminución de la subvención acordada. El Estado abonará dicha subvención por completo en obligaciones de ferro-carriles por su valor nominal, y las provincias de Barcelona y Gerona abonarán la tercera parte luego que el camino esté concluido, y entretanto el 6 por 100 como interés y el 1 por 100 para amortización. Es condición del contrato que la empresa del ferro-carril de Granollers a Barcelona queda obligada a conducir los carbonos que procedan de San Juan de las Abadesas a 0,30 de real por tonelada y kilómetro. Anoche debió reunirse particularmente la comision de imprenta para dar su aprobación al informe que quedó encargado de redactar el Sr. Alfaro en la parte relativa a la organización del jurado y clasificación de delitos. Véase por qué hemos dicho que aun tenía la comision que examinar y aprobar definitivamente estos dos importantes asuntos. COMUNICADO. Señor director del periódico La Correspondencia de España. Mi querido amigo: Suplico a Vd. me haga el obsequio de publicar en su acreditado periódico el siguiente comunicado que he dirigido al diario La Discusion. Favor que espera de Vd. y le agradeceré estremadamente su afectísimo amigo Q. B. S. M.—G. CRUZADA VILLAMIL.—Madrid 18 de enero de 1861. Señor director de La Discusion.—Muy señor nuestro: En el número 1,553 de La Discusion, ha visto la luz publica el comunicado dirigido a la revista La Razon por D. Emilio Castelar, con otro tambien del mismo señor escrito a usted, y un encabezamiento de la redaccion; en todo lo que se consignan hechos que nos vemos obligados a rectificar en el presente comunicado que enviamos a usted, al mismo tiempo que a los demás periódicos, aun a riesgo de que con él suceda lo que con el que le dirijí a usted nuestro compañero el señor Rodriguez, cuyo escrito no ha publicado todavía La Discusion. De estos documentos se deducen los hechos siguientes: Que el señor Castelar continúa a sostener nuestra revista con su pluma y su dinero, con conocimiento de esa redaccion, que tenía gran gusto en ello. Que el señor Castelar se separa de La Razon, porque habiendo nosotros profesado antes ciertas ideas políticas hoy renegamos de ellas. Que el comunicado que nos dirijí el Sr. Castelar es el mismo que publica La Discusion. Que esa redaccion ha obrado con generosa delicadeza no publicando el comunicado del Sr. Castelar hasta despues de inserto en La Razon. Los hechos verdaderos son: Que la parte que el Sr. Castelar tenía en nuestra revista, era la propiedad de una acción de las muchas de que se compone la empresa. Que antes de firmar como accionista el Sr. Castelar, se le aconsejó por sus mas queridos amigos que no tomase dicha acción: Que leyó el artículo de Introducción y el primero de La Democracia y El Socialismo, los cuales aprobó y aplaudió, decidiéndose a formar parte de nuestra empresa; pero rogándonos no lo divulgásemos; y por lo tanto, el Sr. Castelar sabía como todos nosotros, cuáles eran nuestras ideas políticas, que antes de esto tantas veces hemos defendido y propalado, ya públicamente en el Ateneo, ya en conversaciones particulares con el Sr. Castelar y sus amigos políticos. Que estamos lejos del partido a que pertenece el Sr. Castelar, porque este partido se ve arrastrado por el socialismo y la indecision de los que le constituyen. Que hicimos saber al Sr. Castelar que si su comunicado había de insertarse tal y como nos lo mandó, nos era forzoso publicarlo con algun correctivo; y en vista de esto, el Sr. Castelar retiró de él los puntos que lo indicamos; y que despues de este hecho, no tan solamente ha salido el comunicado en La Discusion sin suprimir las frases retiradas, sino que se recalcan y repiten en el que a Vd. dirige. Que la Discusion no ha podido guardarnos consideracion alguna no publicando el comunicado del Sr. Castelar hasta que viera la luz en nuestra revista, puesto que el escrito citado estuvo pendiente de reforma hasta el día de publicarse en La Razon. En vista de las anteriores explicaciones, el público juzgará nuestra conducta y la del Sr. Castelar; y no será ciertamente nuestra culpa, si esta aparece injustificada, versátil y opuesta a lo que con ella se ha querido conseguir; pues conociendo como conocia nuestros propósitos y doctrinas, no debía hoy condenar del modo que lo hace, lo que apenas hará dos meses mereció su completa aprobación. Nos ofrecemos de usted con la mayor consideracion afectuosos S. S. Q. S. M. B.—En nombre de los redactores de La Razon, el director; Gregorio Cruzada Villamil.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.) Teatro Real.—No ha llegado el aviso. Principe.—A las ocho de la noche. Acertar por carambola.—Juegos de manos. A falta de pan.—Segunda parte de juegos.—Trapisondas por bondad. Zarzuela.—A las cinco y media de la tarde.—El gran bandido.—Una vieja.—Nadie se muere hasta que Dios quiere. Circo.—Se han suspendido las representaciones para dar lugar a los ensayos de El castillo maldito. Jovellanos.—A las doce y media de la noche, segundo baile de máscaras.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Boletín religioso.— Santos de hoy. San Vicente y san Anastasio, mrs.— Jubileo de Cuarenta Horas: En la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas solemnes y reserva.— Misas mayores: Se celebrarán en San Isidro, á las nueve y en la capilla de Palacio y San Ildefonso, á las diez, cantándose por la tarde, á las cuatro y media, solemnes vísperas á san Ildefonso; en esta parroquia con reserva de Cuarenta Horas.— Descubiertos: En San Antonio de los Portugueses, estará S. D. M. de manifiesto, de diez á doce en obsequio de su titular.— Ejercicios espirituales: Se practicarán por la noche en Italianos, Monserrat, y con sermón que predicará don Ciraco Cruz, en San Ignacio.— Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Valvanera, en San Gines.— Orden de la plaza.— Servicio para hoy.— Parada: Ingenieros, cazadores de Barcelona y Chiclana.— Jefe de la guardia exterior del real palacio.— Señor teniente coronel segundo comandante, D. Pedro Rebouasa.— Jefe de día.— Señor comandante capitán de Borbon, D. Carlos Bousa.— Visita de hospital.— Chiclana, octavo capitán.

Aviso religioso.— La congregación de naturales de Toledo, establecida en el Caballero de Gracia, celebra el 23, á las diez de la mañana, la función anual á sus patronos San Ildefonso y Santa Casilda, predicando el ilustrísimo señor presidente de la misma.

Láminas sin efecto.— Habíendose estraviado á D. José Fernández, socio de la especial minera «Malo, Noche y Carolina», las láminas correspondientes á los cuartos primero y segundo de la acción num. 128 se le han expedido otras duplicadas, quedando sin efecto las primitivas.

Teatro de la Zarzuela.— Debiendo tener lugar mañana martes el segundo baile de máscaras de los que han de darse en este teatro, principiará la función en dicho día á las cinco y media de la tarde, poniéndose en escena la tres zarzuelas tituladas: El Gran bandido, Una vieja y Nadie se muere hasta que Dios quiere.— Esta función corresponde á los señores abonados del segundo turno, de pares y de diario, los cuales pueden concurrir á ella tomando solo las entradas.

Teatro de Variedades.— Mañana se ejecutará á beneficio de D. Enrique Arjona, la función siguiente: 1.º el juguete cómico en un acto, titulado: Tres á una, 2.º la comedia nueva en un acto, arreglada del francés por un conocido escritor, titulada: Vida prosaica, 3.º el baile Calleseros y jerezanos, 4.º la comedia nueva en un acto, titulada: Aventuras de un abogado, 5.º terminará la función con el baile nominado: Las Manolas.

Circo de Paul.— Pasado mañana habrá baile extraordinario de máscaras, ejecutándose por primera vez una composición musical del profesor D. Narciso Maimó, titulada: La batalla de Guadalupe, por 50 músicos. Habrá igualmente dos orquestas, que tocarán alternativamente con solo el intervalo de cinco minutos.

Avisos civiles.— Se anuncia por el gobierno civil de la provincia la constitución en sociedad especial minera de la San Gerónimo; se previene por la misma dependencia á todos los directores de compañías por acciones que bajo su responsabilidad

procuren remitir á aquel gobierno los balances trimestrales y anuales de sus operaciones; se declara su quiebra por el tribunal de comercio la sociedad «Diligencia», postas generales, nombrando depositario á don Pablo A. Rímex.

Llamamientos civiles.— Por la sección de administración del gobierno civil á don Higinio Macanaz; por la de gobierno á don Félix Saiz y don Luis Ballesteros; y por la sección de intervención á doña Jesús Gastañaga.

Cartas detenidas.— Lo están en la administración del correo central las recogidas de los buzones en 18 del corriente, y que iban dirigidas á Alfonso Balderrábano, Vergara; Blas Alfaraz, Almagro; Carmela Fernández, Oviedo; Francisco Zubieta, Aranz; Ignacio Gillo, Montevideo; José Alvarez Réyero, Valencia; José Fernandez, Oviedo; Juan Galán, Cádiz; Matea Van de Santa María, Arevalo; Matías Salvatierra, Granada; Manuela Ruiz, Carabanchel B.; Régino Lluch, Butrago; Severa Martínez, Oviedo, y Tomás Gonzalez, Lugo.

Caja de Ahorros.— Ayer han ingresado en este establecimiento 151,518 rs. vn., depositados por 2,537 individuos, de los cuales los 129 han sido nuevos imponentes. Se han devuelto 236,464 rs. 59 céntimos, á solicitud de 162 interesados.

Buena ocasión.— En nuestra sección de anuncios aparece hoy uno sobre venta de telas en la calle de la Biblioteca, num. 9, que lleva el epigrafe de Aviso muy importante y en el que se hace mención de un despacho telegráfico. El interesado nos ha exhibido el despacho que está expedido el 19 en París y dice literalmente traducido: «Vende todos los géneros, si es necesario á cualquier precio, y vende.»

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE JARDINES Num. 15, piso segundo, se ceden habitaciones con asistencia y sin ella.

Esta obra se divide en dos partes, y cada parte en dos tomos. Precio, 20 rs. cada uno en Madrid, y 25 en provincias, franco de portes y gastos de envío. Nueva y mejorada edición, para aprender simultáneamente y con poco tiempo el SOLEO Y EL PIANO.

Siendo el tiempo un elemento de gran valor, sobre todo para la juventud, ha procurado el autor de este método un deber al dedicar á los colegas de España, por su gobierno en ellos es corto el tiempo que se dedica al estudio de los artes de piano tocado. La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la península y ultramar, donde está dando los más insuperables resultados. Boletín de venta en el gran almacén de música de G. Marañón, calle del Correo, n.º 4.

Ocasión.— SE DESEA COMPRAR una casa bien situada en esta corte y de moderna construcción cuyo precio no beje de 15,000 duros ni exceda de 25,000. Ha de ser de libre disposición y que sus productos ordinarios están en relación de su coste. Quien desee enagenarla puede dejar nota en la calle del Carmen, num. 21, piso segundo derecha. Se advierte que no se tratará con corredores.

COLOCACION.— SE NECESITA un joven que hubiese estado al oficio de encuadernador ó en fábrica de cajas de cartón y papelería también, para dedicarlo á un oficio de muy corto aprendizaje y seguras utilidades darán razón. Calle del Alamo, num. 3, duplicado, fábrica de jabón.

LOS ACREEDORES AL CONCURSO de D. Antonio Duran y Calderon se servirán concurrir el domingo 27 del corriente á las doce de la mañana para celebrar junta general en casa del síndico D. Gregorio María de Ibarrola, calle de Silva, num. 27, cuarto principal.

FABRICA DE CHOCOLATES elaborados con operarios de Zaragoza.

AL OSO BLANCO.— GRAN Almacén de pelotería y plumeros, mangites, victorias, guarniciones, alfombras, cubre-coches de piel á toda clase de obra perteneciente y mangutería. Inmediato á la plaza de la Villa, Mayor, 101.

PROCEDENTE DE BIENES NACIONALES, se vende una buena casa en Alcalá de Henares. Se dá razón en esta corte, calle del Olmo, num. 33, cuarto principal de la derecha.

SE CEDEN CON TODA EQUIPAMIENTO varias habitaciones, claras y espaciosas, con asistencia ó sin ella, en la calle del Almirante, número 4, tercero izquierda.

TRAJES DE MASCARAS.

Magnífica exposición de dominós, capuchones, trajes de todo lujo para caballeros y gran colección de trajes de todas épocas para niños, desde la edad de cinco años hasta la de catorce. Calle del Baño, num. 9, cuarto principal.

FERRO-CARRIL DE MADRID A ZARAGOZA.

En las obras de dicha línea términos de Baidés, Moratilla, Sigüenza, Médinaceli, Somaen, Arcos, Ariza, Cetina, Alhama, Bubierna y Ateca, encontrarán ocupacion cuantos braceros, albañiles y canteros se presenten, y á los que deseen trabajar por su cuenta se les darán destajos proporcionados al número que con tal objeto se reúnan.

POR DERRIBO, FORZOSA LIQUIDACION.

Los restos de las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, num. 24, con motivo del derribo de la casa, le han trasladado á la Concepcion Gerónima, num. 13 tienda: en donde á fin de concluirlos se hará toda la rebaja posible.

CAJA DE SEGUROS SEGURO MUTUO DE QUINTAS.

Conforme á lo que previene el artículo 47, de los Estatutos, se reúne la junta general ordinaria para el examen y aprobación de las cuentas y balances del año anterior el día 31 del corriente á las diez de la mañana, en el local de la sociedad, calle de Santa Teresa, num. 8. Lo que se avisa á los señores imponentes para que se sirvan asistir.—Madrid 20 de enero de 1860.—El director, Francisco de P. Mellado.

DENTISTA DE CAMARA DE S. A. R.

Sr. Llorente.—Estracción de dientes y muelas auxiliado por la electricidad sin causar dolor en tan delicada operación, se construyen dientes sencillos y dentaduras completas en oro platino y cautchuc á precios muy económicos sin ganchos ni resortes; se empasta y orifican las caries, res poniendo de su duración. Carera de San Gerónimo, num. 8: la entrada, Espez y Mina, 1, segundo. Horas de nueve á cinco.

PROGRAMA PREPARATORIO,

para los exámenes de la lengua francesa, por D. Victor Comby, profesor de dicha lengua en el colegio de San Antonio Abad. Esta obra, indispensable para los alumnos que han de sufrir exámenes públicos en las universidades, institutos y colegios, se halla de venta al precio de 8 rs. en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y la de Moro, Puerta del Sol; y en casa del autor, calle prolongación de la de la Greda, num. 32.

CUERDAS DE VIOLIN Y GUITARRA.

Se ha recibido de Italia una gran remesa, segunda clase, y se venden á los extraordinarios y baratísimos precios siguientes: Una primera, TRES CUARTOS; una segunda, CUATRO CUARTOS y una tercera CINCO CUARTOS. Tomando paquetes de treinta cuerdas, se hace rebaja de VEINTI CINCO POR CIENTO, y tomando por valor marcado de 100 rs. vn. CINCO POR CIENTO, y tomando por valor marcado de 100 rs. vn. CINCO POR CIENTO, rebaja de CINCUENTA POR CIENTO ó franco y certificado gratis. Almacén de Carrara y Sanz, hermanos, calle del Príncipe, número 15, Madrid.

MR. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de París y Londres, premiado en las Exposiciones de París y de Sevilla.

CALLE DE CARRETAS, 8, PRINCIPAL MADRID. Dientes y dentaduras, sin resortes, ni ligaduras. Sobrepujan en belleza á todo lo que se ha inventado en este género. Facilitando la emision de la palabra y la masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla. Esmalte de dientes escareados. Operacion para los dientes de delante, cuya ventaja excede á todo elogio, pues con su ayuda es inútil la extraccion de dientes.

CLASES PREPARATORIAS Para telegrafistas, estadística, carreras militares, ingenieros de caminos, de montes y ayudantes de id.

Ballesta, 16, bajo.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS, CALLE DEL CARMEN NUM. 21.

En este establecimiento se encuentra un abundante surtido de paraguas y sombrillas, de los gustos mas distinguidos en la última novedad. Una rica colección de abanicos para teatro, bordados en seda, moaré, antic y crespon, todo á precios sumamente arreglados.—(D. m. 4-4)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la t. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella..... 22 horas. Valencia á Oran..... 16 Madrid á París..... 65 Consignatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar. 96.—(Mar. y Sab.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD, EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Para Barcelona y Marsella los Miérs. á las 11 de la m. Para MALAGA los Sábados. id. id. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estación de Madrid á muelle de Barcelona, á rs. vn. 3'90 arroba castellana, y lanas á 4'30. Para estos y demás svportes, dirigirse á Don Julian Moreno, calle de Alcalá, número 30. Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Se espnden billetes directos por D. Julian Moreno: despacho central de los ferro-cariles, Alcalá, 30.

EL CRITERIO MEDICO.

Periódico de homeopatía, de la sociedad Hahnemanniana matritense, año trece: se publica dos veces al mes, por entregas de 24 páginas, y se suscribe á él en la administración del mismo, farmacia homeopática de Martin Somolinos, calle de las Infantas, num. 26. Para Madrid y provincias por seis meses 30 reales. Para Ultramar y extranjero, por un año, 120 reales. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuboga.

CREDITO, MERCADOS

NAVIGACION, BOLSA DE MADRID Y ESTRER.

Table with columns: DE MADRID, PROVINCIAS Y ESTRANJERO, Precio anterior, Precio del día, Observaciones. Rows include Madrid 21, Efectos públicos, Carreteras y ciudades, Paris 21, Londres, Bruselas, Amster, Frankfurt.

CAMBIOS DE MADRID.

Table with columns: Madrid 21, Sobre París a 8 dias, Sobre Londres a 30 dias, Provincias, Daño al papel, Beneficio al papel. Rows include Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Caeres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño.

MERCADOS.

PARIS 12.—El mercado belga ha estado en calma estando firmes los precios únicamente en Amberes. En Colonia se cotizó el trigo disponible á 50 25 los 100 kilogramos. En Mayenza habia calma. En Italia están en alza los precios: en Napóles los trigos de la Puglia se venden á 54 50 los 100 kilogramos, y los de Ombria y Odesa á 53. Las harinas de Marsella están á 50 50 el saco de 122 1/2 kilogramos. Los precios de esta plaza son los mas bajos, y si no fuera por los derechos de salida, se podrían exportar trigos á Bélgica. En Odesa hay animación y alza, habiéndose contratado 165,800 hectolitros de cereales, pagándose los trigos de 17 50 á 21 50 el hectolitro. En New-York están en alza el trigo y las harinas, cotizándose estas para la exportación de 26 á 31 frs los 88 kilogramos. TARRAGONA 15.—Precios á bordo. Aguardiente espartim de 35º jerezana de 68 cortés 122 á 124 ps; refinado de 25º, 90 á 91 pipa catalana de 64 cortés; holandá de

49 1/2º 69 á 70: anisado de 50º id. 426 á 424; de 49 1/2º 78 á 70: vino tinto para el Brasil, 74 á 76; portuguesa de 68 cortés, para el Rio de la Plata, 41 á 42 pipa catalana de 64 cortés.—Precios en almacén: aguardiente holandés de 19 1/2º á 23 1/2º; de 23 libras carga; refinado de 24 1/2º, 58 á 58 1/2; vino tinto dulce del Pricato, 93 á 92, duro; seco, 8 á 8 1/2; azúcar de Cuba, 10 á 10 1/2; quebrado, 8 á 9; bacalao de Noruega, 5 1/2 á 6 1/4 duros; cacao de Caracas, 41 á 42; curupano, 56 1/2 á 57; Guayaquil, 48 á 48 1/2; arroz florete 92 á 98 q.; de tres pasadas 84 á 90; harina de primera de Santander, 84 á 86; de segunda, 78 á 80; de tercera, 74 á 75; primera de Zaragoza, 84 á 86; de segunda, 78 á 80; de tercera, 74 á 76; algarrroba, 47 á 48; aceite de la arriera, 45 á 46; de curupano, 47; de curupano, 46 á 46 1/4; trigo jeja, 75 á 76 c.; candelas 5 á 8; cebada, 54 á 56; garbanzos: e 76 á 70. Los aguardientes y el cacao han estado escasos, y estando en alza el Guayaquil y las harinas. OVIEDO 18.—Escanda, 10 1/2 rs. copin; trigo, 8 1/2; maíz, 6; cebada, 5 1/4; castañas, 6; habas, 7 1/2; avellanas, 14; aceite, 81 a; arroz 31; aguardiente 80; garbanzos, 51; patatas, 5 1/4; paja, 5 1/2; vino comun, 51; tocino salado, 5 1/2.

MURCIA 17.—Maíz de 40 á 44 f.; trigo del país de 64 á 74; idem manchego de 69 á 75; cebada de 52 á 53; aceite de 60 á 67 a.—Sedas: alfiler de 48 á 50 1/2; conchal s. de 80 á 84; id. inferior de 76 á 85; medio canchal de 86 á 89; candongo de 184 á 105; vastero Piamon de 65 á 66. CORDOBA 20.—Trigo, fuera de la alhóndiga, de 51 á 51 50 rs. fanega; aceite fresco de 62 á 65 rs. a. en la ciudad; añejo 70 rs.; en los molinos de 00 á 50.—Vino de Montilla, de 50 á 52 rs.; a Mortles, de 50 á 53; Córdoba, de 40 á 48. SEVILLA 18.—Trigos fuertes de 59 á 60; id. pinones, de 60 á 62; mezzillas, de 55 á 56; maíz, de sacoso, 50; de riego, 50; habas masagras nuevas, 47; tarragonas, 47; cochenas, 46; garbanzos buenos, de 140 á 150; medianos, de 70 á 72; alpiste, de 65 á 70; alverjones, 50; harinas de Santander y Bilbao de primera, de 25 1/2 á 26 reales arroba, con derechos pagados. GRANADA 18.—Trigo, 54 á 62; cebada, 32 á 34; habas, 52 á 55; maíz, 58 á 58; yerbas, a 35; alazor, a 40; aceite, 28 á 28; castañas, a 45; batatas de 12 á 13; higos, de 15 á 16; manzanas, el ciento, de 12 á 14.—La existencia antes de la venta fue de 1351 fanegas, de las cuales se vendieron 424, resultando sobrantes 1127. MADRID 21.—En el mercado de ayer se vendió la cebada de 25 á 25 1/2; la algarrroba de 51 1/2; y el trigo de 47 á 52, siendo su precio medio 49 61. La existencia de este grano era de 501 fanegas, y las ventas 1,259. Los demás artículos de consumo quedaron: la carne de vaca, 42 á 47; de certero, 46 á 47; ternera, 67 á 77; tocino añejo, 70 á 71; en canal, 62 á 65; jamon, 96 á 106; aceite, 77 á 79; vino, 34 á 40; garbanzos, 54 á 44; judías, 24 á 30;

arroz, 35 á 37; lentejas, 19 á 22; carbon, 7 á 8; jabon, 64 á 68; y las patatas, 4 á 6. JAEN 16.—Trigo de 47 á 54 rs. fan.; cebada de 26 á 27; maíz de 40 á 41; habas de 44 á 46; escaña, de 20 á 21; yerbas de 56 á 58; garbanzos de 60 á 60; aceite, arropa, de 55 á 60; vino, id. de 24 á 28. JEREZ 15.—Trigo de 51 á 61; cebada de 51 á 56; maíz de 57 á 58; habas de 52 á 55; alverjones de 55 á 56; alpiste de 55 á 60; garbanzos de 66 á 140; yerbas de 56 á 57. CORUNA 15.—Los precios en haba fueron los siguientes de los frutos que se espresan: agüadiente de anís a 54 ps. pipa; id. de Holanda, 70 id. id.; id. de caña, 47 1/2 id. id.; aceite 68 rs. a.; azúcar blanco 35 ps.; id. id. quebrado 44 á 46 rs. id.; cueros, a p. de Buenos Aires, 47 cueros lib. lib.; jabon de Málaga, 14 1/4 q.; arroz, 96; bacalao 8 ps. q.; cacao Caracas, 66 ps. s. d.; id. Guayaquil, 28 id. fan.; vino tinto 54 ps. pipa. Los del mercado fueron: trigo, 14 rs. fr.; centeno 10 id.; cebada, 12 id.; maíz 12 1/2; habas blancas, 16 id.; id. de color, 14 id.; mijo, 10 id. harina de maíz 11 1/2 id.; de centeno 10 á 10 1/2. MALAGA 14.—Trigo rico de primera calidad, de 60 á 70 reales fanega; de segunda, de 63 á 68; de tercera, de 61 á 64; canivano de 57 á 59; morrillo de la vega, de 59 á 62; cebada del país primera calidad de 34 á 35; navegada, de 30 á 32; maíz del país, de 58 á 59; navegado, de 54 á 56; garbanzos, de 110 á 120; habas tarragonas, de 54 á 56; macanas, de 30 á 31; mezzillas, de 50 á 52; yerbas de 34 á 36; alpiste, de 56 á 60; aceite, á 56 rs. arroba.

CAMBIOS DE PROV. Y ESTRANJ.

VALLADOLID 17.—Paris á 8 d. y 5 d. 24 h. p.—Madrid 12 do. p. 54 do. d.; á 90 d. 2 1/4 do.—Barcelona, par. p. d.; á 90 d. f. 2 do. p.—Bilbao par. p. d.—Valencia par. p. d. á 90 d. f. 2 do. p.—Coruña 54.—Burgos 14.—Vitoria 14.—Salamanca 12 á 31 do. d.—Zamora, 12 do. p. 54 do. d.—Avila, 12 do. p.—Leon 12 3/4 do. d. MURCIA 17.—Marsella á 60 d. f. 5 á 52 do., á 90 d. f. 5 á 54 do., y á 8 d. v. 5 á 27 do.—Madrid par. 14 do.—Alicante, par.—Barcelona, 14 á 12 h.—Cádiz, par.—Granada, 00.—Sevilla, á 14 do.—Málaga, n. p.—Valencia, par á 14 h. p.—Cartagena par.—Lorea 5 1/4 do. SEVILLA 18.—Londres á 90 d. f. 50 40.—Paris á 50 d. f. 5 25.—Gibraltar id. 12 d.—Madrid id. par.—Cádiz idem par.—Barcelona id. 5 5 h.—Santander id. par.—Valencia id. 14 h.—Alicante id. par.—Bilbao id. par.—Málaga id. 14 h.—Badajoz id. 12 h.—Caeres id. 5 8 d.—Coruña id. 12 d. BARCELONA 18.—Paris y Marsella á 8 d. v. 0 00.—Madrid á 8 d. v. 5 4 d.—Cádiz, 7 8 d.—Sevilla, 1 d.—Málaga, 5 4 d.—Granada 1 d.—Murcia 1 d.—Burgos 5 4 d.—Oviedo, 5 4 d.—Logroño, 1 d.—Vigo, 1 5 8 d.—Pamplona, 5 4 d.—Coruña á 14 d.—Almeria, 1 daño.

MOVIMIENTO MARIT. ESPAÑOL.

En el año de 1860 han entrado en el puerto de Santander 270 buques nacionales en lastre, midiendo 55,054 toneladas; á la carga 1,157 con 85,513; extranjeros en lastre 84 con 18,465; y á la carga 551 con 51,516. Del mismo puerto han salido 200 buques nacionales en lastre, midiendo 9,114 ts.; y 1,244 á la carga con 111,019; extranjeros en lastre 246 con 31,535 ts.; y á la carga 482 con 55,870, dando un total de 470 buques nacionales en lastre con 142,163 ts.; y 2,881 á la carga con 194,324; 550 extranjeros en lastre con 49,846 ts.; y 533 á la carga con 87,416. VIGO 17.—En este puerto ha entrado el ying. «Gibraltar» de Gibraltar con carga general, y «Alicante» con carga general.—Y ha salido la p. g. «Nueva Teresa», para Barcelona con sardina. BARCELONA 18.—Ha entrado en este puerto de Santander el «San Manuel», de 102 ts. con 1,812 sacos de harina.—Y ha salido el b. «María Isabel», para Rio de la Plata. TARRAGONA 18.—Ha entrado en este puerto de Isla Cristina, Cádiz y Valencia el «Nueva Piedad», de 50 toneladas, con 12 pipas y media unto, 40 pipas sardina y 48 id. para Barcelona.—Y ha salido para Santander el b. «San Jaime», en lastre. BARCELONA 18.—Han entrado el b. g. «Nuevo Sa», José, de 105 ts., de Málaga y Coruña con 281 bultos liguos y pasas 500 bultos vino, 25 pipas aceite, 268 bultos higos y pasas, 14 id. id. y vino, 4 pipas graia, 14 idem idem y 200 cueros, 15 sacos cacao, 12 sacos aguardiente y otros efectos.—Han salido la c. «Josep Emilia» de 200 toneladas para la Habana con 2,550 barriles maderas y 303 sacos harina; b. g. «María Juana» de 100 toneladas para Santiago de Cuba, con 1,027 barriles y 200 sacos harina.